ICODER

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de Diciembre del 2021 y sus Notas Contables

NOTA Nº 1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD:

Organización:
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (en adelante el **ICODER)** tiene como fin principal la promoción, el apoyo y el estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de la población de la República, componente fundamental para la salud integral de las personas. Cédula Jurídica: 3-007-227851. El ICODER se encuentra ubicado en el Estadio Nacional
Representante Legal: Licda. Alba Guiselle Quesada Rodríguez

Historia:
Antes de que fuera creado el ICODER, existía una entidad denominada "Dirección General de Educación Física y Deportes "sus siglas DEFYD. Este ente, de conformidad con su ley orgánica, ley N°3656 del 6 de enero de 1966, publicada en la Gaceta N°4788 del 5 de julio de 1971, se concibió como un órgano del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, se recomendó a éste asumir las responsabilidades, injerencias y funciones que al respecto tenía el Ministerio de Educación Física.

Misión:
"El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación es un órgano estatal semiautónomo que en donde su Visión es: "Promover el deporte, la recreación y la actividad física, con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral de la población de la República."

Visión:
"Ser la institución la institución líder en el deporte, la recreación y la actividad física a nivel nacional y un referente en el ámbito internacional."

NOTA Nº 2 BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros del ICODER cumplen con lo dispuesto "NICSP y Transitorios, utilizando el catálogo de cuentas de la Contabilidad Nacional y los reportes que emite el sistema SIGAF-ERP, el sistema emite los estados financieros, siempre presenta inconsistencias que se deben de subir a la mesa de servicio ARANDA, desde el inicio en producción se han enviado correos a los superiores sobre las deficiencias del sistema, y a este mes continúa presentándolas. Cuando se presenta información a la Contabilidad Nacional se

debe pedir apoyo de un funcionario de RACSA-SOIN, para que la información se pueda presentar correctamente. De acuerdo a la Resolución de Alcance General N°DCN-0002-2021 del 3 de marzo 2021, en donde se migra de la versión de NICSP 2014 a la NICSP versión 2018, actualizando y elaborando la Contabilidad Nacional los documentos que se detallan: Plan General de Contabilidad Nacional versión 2021, Políticas Contables Generales con base a NICSP versión 2018, así como el Plan General de Cuentas 2020, el Manual Funcional de Cuentas Contables, estos documentos se encuentran publicados en la página web de la Contabilidad Nacional, en la dirección electrónica: https://www.hacienda.go.cr/contenido/12463-normativa-contabilidad-nacional. Se aplica la Resolución de Alcance General, y la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de devengo y todos los transitorios, siendo la fecha término de aplicación de las normas el 31 de marzo 2024.

a. ***Base de Medición*** - Los estados financieros se han preparado sobre la base del devengo.

b. ***Moneda Funcional y de Presentación*** - Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. Moneda Extranjera -

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de los bancos autorizados por el Banco Central de Costa Rica, por lo que cada banco está autorizado para establecer el tipo de cambio al que desee vender o comprar las divisas extranjeras, regulados por sistema de bandas.

Al 31 de Diciembre 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el Banco Central de Costa Rica eran de ¢639.06 por US$1.00, la compra y ¢645.25 por US$1.00, la venta.

d. Efectivo y Equivalente de Efectivo -

El efectivo incluye el saldo en caja y bancos. Las cifras expresadas en el estado de posición financiera son al costo, el cual no difiere significativamente de su valor razonable o de mercado. La política de pago al finalizar el período a informar es en su mayoría a través del Sistema de Caja única del Estado.

e. Inmuebles, Maquinaria y Equipo -

Reconocimiento y Medición - Los inmuebles se presentan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado. El módulo de Activos no está integrado al módulo de Contabilidad, el responsable de este módulo es la Proveeduría, se ha desarrollado un plan de acción para cargar el módulo de activos y poder determinar el total de los activos.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a resultados según se incurren.

Costos Posteriores - Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros, siempre que sea probable que la institución obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

Depreciación – Los activos se deprecian bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo, esta política es aplicable tanto para efectos Financieros como fiscales, ya que se aplican los porcentajes de ley, definidos en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
Por no estar el módulo de activos del sistema SIGAF integrado a la contabilidad, se ha venido depreciando el mismo monto de depreciación desde enero 2018, los activos adquiridos en ese período no se han depreciado, este procedimiento le corresponde a la Proveeduría Institucional, se subió el caso a la mesa de servicio de RACSA-ARANDA desde el mes de julio-19 y no se ha resuelto. A la emisión de este informe la PROVEEDURÍA, ha realizado un cronograma de actividades para la solución de este hallazgo, el cual se espera contratar un consultor que le dé valor a los activos inventariados y poderlos subir al sistema de activos en el nuevo sistema integrado SIGAF 2.0 que se contrató y se está implementando a partir del mes de enero 2022.

Software - Los costos incurridos por la institución en la adquisición de licencias, son capitalizados como activo fijo, en la cuenta Intangibles y se amortizan mensualmente.

f. Provisiones - Una provisión se reconoce, si como resultado de un suceso pasado, la empresa tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

g. Prestaciones Sociales -
La legislación costarricense obliga al pago de auxilio de cesantía al personal despido sin justa causa, por pensión o por muerte, de conformidad con lo establecido por el Código de Trabajo de la República de Costa Rica.
La Ley de Protección al Trabajador, obliga al patrono a trasladar un 3% del salario mensual a un fondo de Capitalización Laboral administrado por una Operadora de Pensión Complementaria.

h. Reconocimiento de los Ingresos y los Gastos -
De acuerdo con el principio de período contable, la institución reconoce los ingresos y los gastos en el período en que se incurren.

NOTA Nº 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES:
La estructura del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, reconocidos por la institución en sus estados financieros al 31 de Diciembre 2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Parcial	Monto
Disponibilidades inmediatas		
Fondos de Cajas Chicas	8,889,753.31	8,889,753.31
Subtotal		

Banco Moneda Local		
Banco Costa Rica #264796-6	44,752,183.18	
Banco Costa Rica #264963-2 (Garantías)	72,010,983.15	
Subtotal		116,763,166.33
Bancos Moneta Extranjera		
Banco Costa Rica #264971-3	1,490,454.08	
Banco Costa Rica #298695-7 (Garantías)	15,184,071.99	
Subtotal		16,674,526.07
Caja Única (Ministerio de Hacienda)		13,154,749,711.58
Total Efectivo y Equivalentes		**13,297,077,157.29**

El efectivo en bancos está distribuido en cuentas bancarias en bancos públicos. La conversión del efectivo en moneda extranjera se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en el inciso c, de la nota 2. Se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente y se envía el respectivo oficio a la Tesorería Nacional de las cuentas respectivas.

NOTA Nº 4 CAJA ÚNICA:

Al 31 de Diciembre 2021, los estados financieros reconocen los saldos de la cuenta CAJA ÚNICA de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	MONTO	%
Cuenta 1010	4,784,269.15	0.04%
Cuenta 1027	7,258,696,857.76	55.18%
Cuenta 1033	53,894,854.48	0.41%
Cuenta 1669	3,818,519,640.11	29.03%
Cuenta 4305 Transf. Ley antitabaco	467,705,911.50	3.56%
Cuenta 3496 Junta Protección Social	650,548,997.94	4.95%
Cuenta 41587 Fondo de Caja Chica	599,180.64	0.00%
Cuenta 9245 Gimnasio de Guácimo	500,000,000.00	3.80%
Cuenta 9250 Pista Atletismo de Puriscal	400,000,000.00	3.04%
Total Caja Única	**13,154,749,711.58**	**100.00%**

Los saldos de estas cuentas coinciden con las cuentas de Pasivos Partidas Específicas

NOTA Nº 5 CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO:

De acuerdo con las cifras presentadas en el Estado de Posición Financiera emitido al 31 de Diciembre 2021, existen en la institución activos financieros que se describen en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	MONTO	%

Impuestos a cobrar (IVA)	694,044,528.70	98.50
Anticipos a funcionarios	1,359,272.61	0.19
Dep. en Garantía Talomex	1,070,099.00	0.15
Setena	8,125,000.00	1.15
Total Caja Única	**704,598,900.31**	**100.00**

NOTA Nº 6 INVENTARIOS:

El valor de las existencias se ha determinado considerando costo y los gastos necesarios para disponerlas en uso. Valuado por el método PEPS. El módulo de inventario se registra en el departamento de la Proveeduría. El importe de existencias al 31 de Diciembre 2021 se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	MONTO	%
Productos químicos y conexos	20,213,837.30	55.66
Útiles, materiales y suministros	16,102,410.71	44.34
		0.00
Total	**36,316,248.01**	**100.00**

La Proveeduría, en el mes de marzo-21, se le dio de baja a artículos obsoletos, por lo que se muestra un saldo con materiales en muy buen estado. Todos los meses la Contabilidad le envía el saldo contable a la Proveeduría para que sea verificado con el módulo de Inventario, a la fecha la Unidad Financiera Contable no ha recibido respuesta si los saldos contables están conciliados con el módulo de INVENTARIOS.

NOTA Nº7 OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO:

El saldo 31 de Diciembre 2021, correspondiente a las pólizas de seguros y movimientos transitorios según detalle:

DESCRIPCIÓN		SALDO
Automóviles		9,033,998.00
Responsabilidad Civil #10744		450,183.34
Incendio		6,738,672.00
Valores en Tránsito		240,045.63
Accidente colectivo		26,573,216.00
Registros transitorios		253,092,376.95
Total		**296,128,491.92**

Los saldos de las pólizas se van amortizando mes a mes hasta agotar el período establecido por el INS, antes de su vencimiento la Unidad de Administración los renueva para un nuevo período.

NOTA Nº 8 <u>BIENES NO CONCESIONADOS:</u>

Las cifras de costo histórico y depreciaciones mostrados, Bienes Intangibles, Bienes en proceso de Producción (Obras en Proceso) seguidamente, constituyen el resumen de las adiciones, retiros y traspasos, que fueron ejecutados y reconocidos en los estados financieros correspondientes al ejercicio acumulado al 31 de Diciembre 2021. Se realizan las depreciaciones por el método de línea recta, actualmente el módulo de activos del SIGAF no está integrado a la contabilidad por lo que no se reflejan las adquisiciones ni las depreciaciones de los activos nuevos. El departamento de Proveeduría tiene a cargo este módulo y han desarrollado un plan de acción para el cumplimiento parcial de la NICSP 17 Propiedad Planta y Equipo, se tiene otra brecha con lo referente a Terrenos e Intalaciones

Descripción	Costo Histórico		Saldo Neto
Parque La Sabana	25.379.468.800,00		25.379.468.800,00
Polideportivo de Heredia	100.743.500,00	100.743.500.00	0.00
Plaza Deportes Turrialba #1	4.677.108,00		4.677.108,00
Plaza Deportes Turrialba #2	6.206.195,00		6.206.195,00
Estadio Escarré	567.960.750,00		567.960.750,00
Estadio de Limón	229.766.741,70		229.766.741,70
Plaza de Deportes San Isidro de Grecia	100.000.000,00		100.000.000,00
Plaza de Deportes Itiquís – Alajuela	50.718.160,00		50.718.160,00
Plaza de Deportes Concepción Atenas	81.439.130,00		81.439.130,00
Plaza de Deportes San Juan de Grecia	57.943.080,00		57.943.080.00
Plaza de Deportes San José de Atenas	67.305.150,00		67.305.150,00
Plaza de Deportes Turrúcares, Alajuela	83.867.520,00		83.867.520,00

Plaza del Rosario de Upala	5.029.500,00		5.029.500,00
Plaza Dep. Florencia San Carlos	93.417.480,00	93.417.480.00	0,00
Plaza de Dep. Rincón de Arias, Grecia	106.993.640,00		106.993.640,00
Parque del Este	1.524.007.050,00		1.524.007.050,00
TOTAL	**28.459.543.804,70**	**194.160.980.00**	**28.265.382.824.70**

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS CONCESIONADOS

DESCRIPCIÓN	Costo Histórico	Depreciaciones Acumuladas	Saldo Neto
1-Edificios e Instalaciones	8,122,315,106.75	-3,984,562,987.52	4,137,752,119.23
2-Maquinaria y Equipo Producción	75,322,192.74	-64,913,705.45	10,408,487.29
3-Equipo de Transporte	509,629,150.44	-466,588,071.55	43,041,078.89
4-Equipo de comunicación	114,296,502.91	-97,362,916.79	16,933,586.12
5-Equipo y Mobiliario de Oficina	159,285,360.81	-132,590,072.22	26,695,288.59
6-Equipo y Programas de Cómputo	561,442,576.27	-544,836,482.40	16,606,093.87
7-Eq. Sanitario Lab. Investigación	95,748,175.20	-65,545,282.99	30,202,892.21
8-Eq.y Mob. Educ. Deportes y Recr.	83,346,367.75	-75,115,670.97	8,230,696.78
9-Maquinaria y Equipo diverso	241,168,711.71	-238,030,428.49	3,138,283.22
TOTAL	**9,962,554,144.58**	**-5,669,545,618.38**	**4,293,008,526.20**

Se ha iniciado un proceso de registro en coordinación con el Departamento Legal y Dirección de Obras para registrar aquellos terrenos que se encuentran en el Registro Nacional pero no están reflejados en los Estados Financieros. En el 2019, se obtuvo respuesta de la Procuraduría General de la República los cuales tramitaron la inscripción de 17 terrenos que estaban a nombre de la Dirección Educación Física y Deportes y pasarlos a nombre del ICODER. Se continúo con la topografía de varios terrenos, los cuales están en el Registro Público e ir avanzando en el proceso de registro, para proceder a realizar el registro contable pertinente y cumplir con el transitorio de la NICSP17, el cual vence de acuerdo a la NICSP versión 2018, en marzo 2024.

BIENES INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	Costo Histórico	Amortización acumulada	Saldo Neto
Licencias	290,790,665.79	-53,521,967.62	237,268,698.17
TOTAL	**290,790,665.79**	**-53,521,967.62**	**237,268,698.17**

Corresponde a software y programas que tiene la Institución para el desarrollo de las labores y protección de los equipos de cómputo, La unidad responsable es Tecnologías de la Información. Se realizará un inventario de licencias y software desarrollados o en proceso de formulación como cumplimiento de la NICSP 31 Activos Intangibles.

BIENES NO CONCESIONADOS EN PROCESO DE PRODUCCIÓN 1.2.5.99.04

Descripción de Obra		Pago Realizado
Constr. Cancha de Futbol		58,089,582.50
Constr. Cancha de Futbol Playa		55,045,551.49
Centro Acuático		77,294,147.94
Pabellón Deportivo		330,914,486.56
Sala Tenis de Mesa		244,909,662.00
Oficinas U.E.P.		13,825,439.57
Aceras Parque la Sabana		80,034,316.71
Parque Dominica Sistema Eléctrico		7,604,057.00
Habilitación de espacio para baños		55,088,543.47
Parque Fraijanes Cabañas diseño-construcción-sistema eléctrico		23,150,075.00
Estadio Nacional- Mejoramiento y Modernización		250,299,794.56
TOTAL		**1,196,255,656.80**

Se le solicitará al departamento de Obras, emita un oficio en donde se nos indique cuales proyectos se han finiquitado para proceder a capitalizarlos, pero con anterioridad se deben de conciliar los montos de los proyectos, para registrar los activos correspondientes con los montos correctos. Se ha estado coordinando este proceso con la DGI. Hay varias obras finalizadas pero la Dirección de Obras no ha enviado el respectivo informe, este hallazgo se ha reflejado en las Auditorías Externas del período 2019 y 2020.

NOTA Nº 9 <u>INVERSIONES PATRIMONIALES FIDEICOMISO:</u>

DESCRIPCIÓN	MONTO
Fideicomiso 1065 BNCR - ICODER	41.937.410.000.00
TOTAL	**41.937.410.000.00**

a) Según oficio C.N.D.R.-0263-06-202 del 30 de junio 2020, en el acuerdo N°2, se solicita a la Administración la fundamentación técnica necesaria para sustentar la

ejecución de un asiento contable del Estadio Nacional dentro de la contabilidad del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.

b) De acuerdo al oficio ICODER-DN-DAF-0301-12-2020 del 18 de Diciembre 2020, enviado a la señora Alba Quesada Rodríguez Directora Nacional con la propuesta técnica y bien fundamentada según oficio ICODER-DE-DAF-DF-221-09-2020 suscrito por la señora Johanna Araya V. Coordinadora Financiero-Contable y el señor Gilberth Picado Fallas

c) Contador Institucional, siendo avalado el criterio referente al registro contable del Estadio Nacional en los Estados Financieros del ICODER, por la suscrita señora Blanca Rosa Gutiérrez Porras Directora Administrativa y Financiera, "se recomienda elevar esta propuesta que se apruebe la ejecución de los asientos contables propuestos en el oficio ICODER-DN-DAF-DF-221-09-2020, relacionados con el registro del Estadio Nacional en la contabilidad financiera del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación".

d) Según el acuerdo N°6 del CNDR-0089-04-2021 del 12 de abril 2021, se instruye a la Unidad Financiero Administrativo para que proceda con el registro del Estadio Nacional en los libros contables de la institución. El 6 de mayo 2021 se procedió a realizar el registro el cual se refleja a partir del mes de abril 2021.

e) En los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2021, ya se encuentra registrado el Estadio Nacional en la cuenta de activo INVERSIONES PATRIMONIALES FIDEICOMISO.

NOTA Nº 10 <u>DEUDAS A CORTO PLAZO:</u>

Las obligaciones con los proveedores plazo de pago 30 días, pago de salario, salario escolar, décimo tercer mes, seguridad social, con las deducciones patronales realizadas al salario que se paga mensualmente a los colaboradores, y la cual deben ser canceladas al mes siguiente, se registra también el salario pagado en el mes, el saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre 2021:

Descripción de Obra		Pago Realizado
Constr. Cancha de Futbol		58,089,582.50
Constr. Cancha de Futbol Playa		55,045,551.49
Centro Acuático		77,294,147.94
Pabellón Deportivo		330,914,486.56
Sala Tenis de Mesa		244,909,662.00
Oficinas U.E.P.		13,825,439.57
Aceras Parque la Sabana		80,034,316.71
Parque Dominica Sistema Eléctrico		7,604,057.00

Habilitación de espacio para baños		55,088,543.47
Parque Fraijanes Cabañas diseño-construcción-sistema eléctrico		23,150,075.00
Estadio Nacional- Mejoramiento y Modernización		250,299,794.56
TOTAL		**1,196,255,656.80**

El reporte auxiliar que emite el sistema SIGAF, de Cuentas a Pagar Comerciales no coincide con los saldos contables, se le ha solicitado a la empresa del sistema informático actual pero la implementación de este auxiliar y otros pero no lo han realizado. Todos los movimientos contables que corresponde expresamente sobre salarios es emitido por el módulo SAPIENS, que es administrado por la Unidad de Recursos Humanos, responsable de toda la información que se genera en esa unidad.
Se espera que con la contratación del nuevo sistema de información SIGAF 2.0

NOTA Nº 11 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA:

Los depósitos (efectivos o equivalentes) recibidos por la institución y se muestran en forma acumulada al 31 de Diciembre 2021 en sus estados financieros se describen de la siguiente forma, estos fondos se mantienen en Caja Única, Cuentas corrientes descritas en la nota N°3 y actualmente en SICOP.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Uso de instalaciones y contratación administrativa	340,457,097.78
TOTAL	**340,457,097.78**

NOTA Nº 12 OTROS PASIVOS:

Corresponde a los pasivos generados por los Ingresos de las Partidas con Fines Específicos, e presenta en forma acumulada al 31 de Diciembre 2021.

DESCRIPCIÓN	LEY N°	MONTO
Apuestas Deportivas	**7800**	2,921,440.13
Gimnasio de Paraíso		500,000,000.00
Gimnasio de Guácimo		500,000,000.00
Canchas Limón y Parque Cariari		2,116,363,000.00
Pista de Atletismo de Puriscal		400,000,000.00
Estadio Nacional		3,283,744.38
Gastos varios Selección Mayor	**7952**	61,737.48
Iluminación Estadio M Pococí		30,802,611.54

Impuesto al Cemento	**6849**	306,649,148.20
Implementos y Equipo Ley 9166		21,242,712.05
Ilminación canchas Ley 9166		15,813,299.48
Junta de Protección Social		650,548,997.94
Juegos Dep. Estudiantiles Ley 8627	**8627**	44,276,178.71
Juegos Est. Centroamericanos Costa Rica	**8691**	7,956,475.53
Juegos Dep. Nacionales San José 2011		7,585,722.56
Juegos Dep. Nac. Desamparados 2012		90,317,772.60
Juegos Deportivos Centroamericanos		27,532,989.66
Juegos Dep. Nac. Sur-Guanacaste		70,061,180.00
Juegos Dep. Nles. Heredia 08		1,808,813.17
Juegos Dep. Centroamericanos Caribe 2014		101,970,955.00
Juegos Dep. Nacionales 2019		2,802,972.00
Juegos Dep. Nacionales San José 2017-18-19		384,820,468.98
Juegos Dep. Nacionales - Edición 39		48,008,229.24
Juegos Dep. Estud.Centroamericanos 2019		10,084,408.53
Mejoras Polideportivo Monserrat		1,550,000.10
Olimpiadas Especiales		2,253,189,750.92
Promotores recreativos	**8669**	9,645,000.00
Piscina en Cartago Ley 9193		100,000,000.00
Suministro agua albergue E.N.	**8691**	18,961,631.17
Vuelta Ciclística Higuito 2001		1,909,172.24
TOTAL		**7,730,168,411.63**

NOTA Nº 13 <u>INGRESOS:</u>

La nota 1, describe la actividad económica que desarrolla el ICODER, los ingresos netos de la institución, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre 2021, se detallan de la siguiente manera:

INGRESOS	MONTO	%
Otras Multas	1,843,067.47	0.02%
Servicios impresión y encuadernación	28,855.00	0.00%
Intereses por equivalentes de efectivo	34.16	0.00%
Alquileres y derechos sobre bienes	93,328,761.01	0.78%
Transferencias corrientes	10,350,419,379.13	86.02%
Transferencias de capital		0.00%
Diferencias por cambio positivas por activos	2,318,796.25	0.02%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	610,239.07	0.01%
Otros Ingresos y resultados positivos	1,584,572,285.54	13.19%
TOTAL	**12,033,121,417.63**	**100.00%**

NOTA Nº 14 GASTOS:

Para alcanzar la cifra de ingresos indicada en la nota 13, también fue necesario incurrir en gastos propios del área operativa, los cuales de resumen en el siguiente cuadro cuyo saldo acumulado es al 31 de Diciembre 2021.

DESCRIPCIÓN	MONTO	%
Gastos en personal	2,655,782,295.16	21.82%
Servicios	2,664,089,337.71	21.89%
Materiales y suministros consumidos	106,353,612.55	0.87%
Consumo de bienes distintos de inventarios	364,538,845.70	3.00%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	6,450,324.00	0.05%
Transferencias corrientes	2,931,461,527.48	24.09%
Transferencias de capital	3,410,824,995.00	28.03%
Otros gastos	30,641,267.23	0.25%
TOTAL	**12,170,142,204.83**	**100.00%**

Nº 15 REVELACION DE BENEFFICIOS EMPLEADOS NICSP 39 :

VACACIONES

La NICSP 39 Beneficios Empleados, por medio de la Unidad de Recursos informa sobre el estado de las vacaciones acumuladas al 31 de Diciembre 2021, se debe de elaborar la brecha correspondiente y desarrollar los planes de acción, también realizar un levantamiento de los beneficios de los colaboradores que tiene la Institución.

Política Contable

1. En el Sector Público no financiero y financiero no bancario, queda terminantemente prohibido el pago de vacaciones, de acuerdo al Código de Trabajo según el artículo 156 "… Las vacaciones será absolutamente incompensables, salvo las siguientes excepciones:
   a) Cuando el trabajador cese en su trabajo por cualquier causa, tendrá derecho a recibir en dinero el importe correspondiente por las vacaciones no disfrutadas.
   b) Cual el trabajo sea ocasional o a destajo…";
   Sin perjuicio de lo establecido en los incisos anteriores, el patrono velará porque sus empleados gocen de las vacaciones a las cuales tengan derecho anualmente. En todo caso, se respetarán los derechos adquiridos en materia de vacaciones.

2. En cuanto al no pago de vacaciones se exceptúan aquellas entidades cuyas leyes de creación o convenios colectivos así lo permita.

Se recibe el oficio ICODER-DAF-URH-007-01-2022 con fecha 07 de Enero 2022, en donde indican el saldo de vacaciones pendientes por disfrutar por los colaboradores y el monto que representa.

La Unidad de Recursos Humanos, certifica que los días pendientes de disfrutar al 31-12-2021 es de 2.181 días y representa un monto de **¢98.179.502.77** colones serían oficiales como un

gasto Institucional en caso de que todos los funcionarios fuesen cesados al día **31 de Diciembre de 2021**, razón por la cual y como indica la unidad de Recursos Humanos día a día varían los saldos por disfrutar en cada funcionario y además la Administración ha gestionado y emitió una Política Interna de que los funcionarios no acumulen periodos de vacaciones.

Nº 16 NICSP 19 <u>PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</u>

3- En caso de los litigio o demandas, el departamento de Asesoría Legal envió el oficio ICODER-DN-AL-0001-01-2022, en donde indica que los Activos Contingentes en **Pretensión Inicial** asciende a la suma de ¢244.720.273.97, en Resolución 1 asciende a la suma de ¢45.990.451.91 y los Pasivos Contingentes en Pretensión Inicial asciende a la cantidad de ¢20.602.842.62 y en Resolución en firma asciende a la suma de ¢181.500.00, a información corresponde al 31 de Diciembre 2021.

Política Contable

La Política Contable en los incisos d) y e), indica el alcance de informar sobre los expedientes y su estado

d)en el caso de pasivos contingentes por litigios y demandas, la identificación y alcance del informe jurídico que avala la exposición de la contingencia;
e) en caso de que la revelación de información pudiera comprometer la posición de la entidad en un litigio con terceros, la naturaleza del litigio y las razones que justifican la ausencia de revelación; y f) toda otra información que oportunamente, con carácter permanente o específico para un ejercicio en particular, requiera incluir la DGCN.

GILBERTH EDUARDO JOSE PICADO FALLAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GILBERTH EDUARDO JOSE PICADO FALLAS (FIRMA)
Fecha: 2022.01.25 21:39:44 -06'00'

Hecho por: Lic. Gilberth Picado Fallas
CONTADOR INSTITUCIONAL

JOHANNA ANDREA ARAYA VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOHANNA ANDREA ARAYA VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2022.01.26 08:54:50 -06'00'

Revisado por:Johanna Araya Valverde
JEFA UNIDAD DE FINANZAS

Cc: Archivo
Auditoría Interna